

El Colegio pide que los exámenes de la OPE 2007 se realicen en las tres provincias y con un mismo examen para garantizar su equidad

Asimismo, se ha solicitado a Sanidad que se eviten situaciones como las vividas en las pruebas de la OPE de 2005



Imagen de los opositores de la OPE de 2005 que se celebró en el año 2008

El Colegio de Enfermería de Alicante ha solicitado a la Conselleria de Sanidad que las pruebas correspondientes a la OPE 2007 de Enfermería se realicen en las tres provincias de la Comunidad Valenciana, a la misma hora y con el mismo examen para preservar el derecho de igualdad ante el mismo, ya que el celebrarlo en dos turnos en el mismo lugar lo deja ciertamente en entredicho.

Con ello se evitaría que se produjeran situaciones como las vividas en 2008 cuando se celebraron los exámenes de la OPE de 2005. Cabe recordar que en aquella ocasión hubo numerosos incidentes como la falta de sillas, que retrasó el inicio de los exámenes, provocó el hacinamiento de los opositores e incluso llevó a que algunos de ellos tuviesen que

En la OPE de 2005 se anularon diez preguntas del cuestionario por posibles filtraciones y se pidió la anulación y repetición de la prueba

sentarse en la mesa del Tribunal en algunas aulas. Además, se registraron problemas de acceso al lugar de celebración de los ejercicios en el segundo turno al coincidir la entrada y salida de los opositores.

Una petición que es de justicia si se tiene en cuenta también que en la categoría de Auxiliar de Enfermería, a la que se presentan 17.500 personas, sí que realiza en las tres provincias, mientras que no sucede lo mismo con la categoría de Enfermería a la que concurren 16.200 aspirantes. Además, evitar desplazamientos sería una medida acertada en unos momentos con una situación económica tan delicada.

Por otra parte, desde el Colegio se ha pedido a Sanidad que se articulen las medidas oportunas para evitar las irregularidades que se produjeron en el examen de la OPE de Enfermería de 2005 celebrado en 2008. En aquella ocasión se anularon diez preguntas del cuestionario por posibles filtraciones y se pidió la anulación y repetición de la prueba.

A ello hubo que unir también el hecho de que el Tribunal no garantizó un correcto desarrollo del examen, pues, entre otras cosas, en ningún momento acreditó suficientemente que el cuestionario de preguntas se encontrase debidamente lacrado y precintado, lo que podía haber dado lugar, por sí solo, a la invalidación y nulidad de la convocatoria.

Por todo ello, y dado que presumiblemente va a ser la última OPE en muchos años debido a la actual situación económica, pedimos el esfuerzo de tomar todas las medidas indicadas para evitar lo sucedido en la OPE de 2005.

A estas peticiones añadimos también otra que hace referencia a que la segunda prueba de esta OPE de 2007 no se retrase injustificadamente en el tiempo, ya que los medios tecnológicos con los que se cuenta para la evaluación de los opositores no lo justifican de ninguna manera.

Aprobado el nuevo régimen de disfrute de vacaciones y días de permiso para los empleados públicos de la Generalitat

No es aplicable al personal sanitario de la AVS, aunque sí a las enfermeras de Bienestar Social y otros departamentos de la Generalitat



Entre las principales medidas se incluye la flexibilización del régimen de disfrute de las vacaciones anuales del empleado público

El Diario Oficial de la Comunitat Valenciana ha publicado el acuerdo sobre el régimen de disfrute de vacaciones y días de permiso para los empleados públicos de la Generalitat Valenciana. Este nuevo régimen no es de aplicación al personal sanitario de la Agencia Valenciana de Salud que tiene su propia regulación; en cambio, sí beneficiará a aquellas enfermeras que trabajan en la Conselleria de Bienestar Social y en otros departamentos de la Generalitat Valenciana.

Entre las principales medidas se incluye la flexibilización del régimen de disfrute de las vacaciones anuales del empleado público, de forma que se pueda disponer de manera aislada e independiente de un “máximo de cinco días hábiles” del total que le correspondan de vacaciones.

Esta medida se adopta para compensar la pérdida de los días ‘moscosos’ -el Gobierno central los redujo de seis a tres. Los sábados no se considerarán días hábiles, sin perjuicio de las adaptaciones que se establezcan para días especiales.

Además, la Resolución de 26 de marzo de 2013, del conseller de Hacienda y Administración Pública, por la que se da publicidad al Acuerdo de la Mesa Sectorial de Función Pública, sobre régimen de disfrute de las vacaciones y días de permiso, también incluye la concesión de permisos por determinados días inhábiles o festivos que no puedan disfrutarse por el personal empleado público en el año natural. Este es el caso de los días 24 y 31 de diciembre, que son días exentos de asistencia al trabajo, cuando coincidan en festivo, sábado o día no laborable.

Con este nuevo acuerdo, al menos la mitad de las vacaciones deben ser disfrutadas durante el periodo estival, es decir, durante los meses de junio a septiembre. Cada año natural se concederá un día de permiso, como máximo, cuando alguna o algunas festividades laborales de ámbito nacional o autonómico de carácter retribuido, no recuperable y no sustituible por las comunidades autónomas, coincidan con sábado en dicho año.

El acuerdo será aplicable al personal funcionario que presta servicios en la Administración de la Generalitat cuyas condiciones de trabajo se acuerdan con sus representantes sindicales en la Mesa Sectorial de Función Pública y su gestión está asignada a la actual Conselleria de Hacienda y Administración Pública. La Comisión de Interpretación, Vigilancia y Estudio del II Convenio Colectivo (CIVE), acordó en una reunión anterior incorporar el contenido del acuerdo al convenio colectivo para aplicarlo al personal laboral regido por él.

ADEATA pone en marcha su nueva web enfocada a impartir formación online

La Asociación de Diplomados en Enfermería, Acupuntores y Terapias Alternativas (ADEATA) ha puesto en marcha una web a la que se puede tener acceso desde la dirección www.adeata.org. Una web que, además de ser una plataforma de presentación de esta asociación y de su actividad, incluye una plataforma para impartir cursos online de terapias naturales, complementarias o alternativas.

ADEATA es una asociación abierta a la incorporación de todos los profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana interesados en un área en auge como las terapias complementarias dada la importancia y el prota-



gonismo que adquieren día a día en el ámbito de actuación de Enfermería y el interés que despiertan en la profesión las mismas.

ADEATA tiene por objeto, dentro de su ámbito de actuación, fomentar el desarrollo de los cuidados holísticos y naturales de salud dentro de la profesión enfermera, ofreciendo a la sociedad, paciente, cliente y comunidad, una opción complementaria en el cuidado cada

vez más demandada.

Los interesados en contactar con ADEATA pueden hacerlo a través de su web o de las oficinas colegiales en los teléfonos 965 12 13 72 ó 965 12 36 22.

Servicio gratuito para los colegiados

Nueva campaña de realización de la Renta a través de la Asesoría Fiscal del Colegio

El Colegio de Enfermería de Alicante pone un año más a disposición de los colegiados a través de la Asesoría Fiscal el servicio gratuito de realización del Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas (IRPF).

Los colegiados que necesiten realizar alguna aclaración necesaria a la Asesoría Fiscal sobre su declaración del IRPF de 2012, pueden solicitar cita a partir del 22 de abril en las oficinas colegiales para concertar una cita desde el 2 de mayo hasta el 7 de junio (lunes tarde y martes por la mañana y por la tarde).

Quienes, por otra parte, deseen que se les realice la de-

claración de la Renta, pueden dejar toda la documentación en las oficinas colegiales a partir del 2 de mayo y hasta el 7 de junio.

En ambos casos deben aportar una serie de documentación que está detallada en la web del Colegio (www.enferalicante.org)

La realización del IRPF es un servicio gratuito prestado a través de la Asesoría Fiscal del Colegio y supone un importante ahorro global a los colegiados en el cumplimiento de esta obligación fiscal que, de otro modo, debería ser realizada mediante la contratación particular de un asesor.

Certificado de las cuotas colegiales para el IRPF

Quienes necesiten certificado para el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) de las cuotas colegiales abonadas durante 2012 deben solicitarlo al Colegio por mail

a la dirección cealicante@cecova.org o por teléfono en los números 965 12 13 72 ó 965 12 36 22.

Enfermería impulsa el "Proyecto 12 lemas para un cuidado seguro" de los Departamentos de Torrevieja y Vinalopó



Los lemas tratan de acercar a los profesionales temas relevantes de la cultura de seguridad del paciente

Los Departamentos de Torrevieja y del Vinalopó han puesto en marcha el "Proyecto 12 lemas para un cuidado seguro", apoyado por el área de comunicación interna y enmarcado en el Plan Estratégico de Seguridad del Grupo Ribera Salud, con vigencia 2011-2015. Un programa cuya referencia en ambos departamentos es la enfermera Mireia Ladios Martín.

Para ello se ha iniciado una campaña de comunicación interna dirigida a los empleados de ambos departamentos,

compuesta por 12 lemas, uno para cada mes del año, que a través de juegos de palabras tratan de acercar a los profesionales temas relevantes de la cultura de seguridad del paciente.

"No dejes que los fármacos te confundan", "Lo que tú nos cuentas, cuenta: notifica", son algunos de los mensajes transmitidos en la campaña hasta el momento. El primero persigue evitar la confusión entre los medicamentos de apariencia o nombre similar y el segundo implicar a los profesionales en el uso del Sistema de Notificación de Eventos Adversos (SINEA), para mejorar la gestión de los riesgos sanitarios.

Según el Ministerio de Sanidad, la seguridad del paciente, componente clave de la calidad asistencial, ha adquirido gran relevancia en los últimos años, tanto para los pacientes y sus familiares, que desean sentirse seguros y confiados en los cuidados sanitarios recibidos, como para los profesionales que desean ofrecer una asistencia sanitaria segura, efectiva y eficiente.

Además, los efectos no deseados secundarios en la atención sanitaria representan una causa de elevada morbilidad y mortalidad en todos los sistemas sanitarios desarrollados. Por ello, la Dirección de ambos departamentos ha querido dejar patente la importancia de garantizar la máxima seguridad clínica, con el objetivo de reducir, minimizar y eliminar riesgos inaceptables e innecesarios asociados a la asistencia sanitaria.

Gratuidad y descentralización, pilares básico de las

María Dolores Gil, tesorera y responsable del Área de Formación del Colegio de Enfermería de Alicante, relata en esta entrevista los principales aspectos y actualidad del Área.

¿Qué medidas se han adoptado desde el Colegio para seguir favoreciendo el acceso a las actividades de los colegiados en estos momentos de situación de crisis económica?

A mitad del año pasado en Junta Gobierno se acordó, como medida paliativa a la situación actual, financiar en su totalidad los cursos organizados por el Colegio a todos los colegiados. Como reserva de plaza y así asegurar la realización de los cursos, se lleva a cabo un pequeño cobro mediante transferencia bancaria siempre y cuando no se supere el 20% de faltas de asistencia.

Durante todo este año los cursos organizados por el Colegio van a seguir siendo gratuitos para los colegiados. Por otro lado aquellos cursos donde el Colegio sea entidad coorganizadora o colaboradora por motivos obvios, podrán no ser gratuitos.

¿Bajo qué planteamientos se han desarrollado las líneas formativas del Colegio para el presente año?

Las líneas formativas del Colegio durante este año van a ir dirigidas sobre todo a la actualización de conocimientos, competencias y habilidades, reservando un espacio para cursos y talleres dirigidos a cuidar al cuidador.

Por otro lado y con el fin de que los colegiados interesados en otras cuestiones tengan la oportunidad de ampliar sus conocimientos en terapias alternativas, y dado que el colegio colabora con entidades de la zona para no interferir en sus actividades, los cursos pertenecientes a sus líneas de trabajo se van a realizar en colaboración por ellos con la colaboración del Colegio en cuanto a trámites administrativos, alquiler de locales...etc. También se van a promover los cursos de idiomas con el fin de facilitar la inmersión profesional en otros países, y por supuesto de ampliar conocimientos y así facilitar la comunicación y las oportunidades profesionales en diversos campos.

Los cursos orientados a cuidar al cuidador, se van a seguir ofertando en función de la demanda de los colegiados.

En cuanto a novedades, comentar que las actividades formativas de este año se van a distribuir en varios grupos:

- 1.- talleres de actualización en habilidades y competencias (venta de cursos)
- 2.- cursos de actualización (conocimientos)
- 3.- cursos dirigidos a cuidar al cuidador (pilates, relajación, cocina)
- 4.- terapias alternativas (tacto terapéutico, flores de Bach, cromoterapia)



María Dolores Gil

Celebrados en Alcoy los talleres de práctica clínica

El Hospital Virgen de los Lirios de Alcoy ha acogido una serie de talleres de práctica clínica organizados por la Dirección de Enfermería del Departamento de Salud de Alcoy, en colaboración con el Colegio de Enfermería de Alicante a través de su delegada comarcal en Alcoy, Nuria Santonja.

Los citados talleres se centraron en materias tales como actualización en uso de apósitos heridas crónicas, vendajes funcionales, cuidados de Enfermería en V.M.N.I., suturas y RCP básica y avanzada. Con ellos se buscó mejorar y actualizar conocimientos en las técnicas y procedimientos más frecuentes en la práctica asistencial de una enfermera, al tiempo que acercar la actividad formativa colegial a los diferentes departamentos de Salud de la provincia.



Organizado por la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar se celebró el IV Congreso Escolar de Enfermería

La Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar del 17 al 19 de octubre bajo el lema "Enfermería Escolar: un futuro con esperanza".

La citada localidad acogerá a enfermeras de toda España. Este año por vez se celebra fuera de la Comunidad Valenciana, concretamente en Benicàssim (2011).

En nueva edición, organizada por el Grupo de Trabajo de la SCE3, pretende ser un punto de encuentro para quienes creen en la figura de la Enfermera Escolar.

Objetivos generales

Los objetivos generales del encuentro consisten en el intercambio de punto de vista de las diferentes comunidades; promover hábitos saludables a través de la educación de los niños con patologías agudas y/o crónicas; y promover la enfermería ordinaria, de forma totalmente integrada.

Actividades formativas organizadas por el Colegio

de Alicante, ana-

Actividades forma-

ción económica
os. Para hacer la
que se devuelve
ia.

tos para los co-
laboradora, por

te año?

ción de conoci-
dar al cuidador.
oportunidad de
con ADEATA,
bajo, serán ofer-
strativos, cesión
entre otros, de
el conocimiento
os ámbitos.

do, atendiendo

l Colegio se van

ajes, suturas...)

aching...)

oterapia...)

Y como última novedad, comentar que el Colegio va a ofertar cursos de formación en el manejo de desfibrilador externo semiautomático, tanto a profesionales como a empresas o particulares. Y es que la parada cardiorrespiratoria sigue siendo una de las situaciones de emergencia sanitaria de mayor incidencia en nuestro medio y siendo las causas más frecuentes de la misma en el adulto y en el medio extrahospitalario, la fibrilación ventricular y la taquicardia ventricular sin pulso; está demostrado científicamente que la desfibrilación eléctrica precoz es el medio más efectivo para recuperar la vida, y evitar o minimizar las secuelas.

La descentralización para acercar estas actividades a todos los colegiados va a seguir siendo una línea a mantener y potenciar ¿no es así?

Efectivamente, la descentralización va a seguir siendo uno de los objetivos principales durante este año con el fin de acercar el Colegio a todos los colegiados. Además, se van a seguir teniendo muy en cuenta los intereses e inquietudes de los colegiados, por lo que sigue existiendo la posibilidad de organizar actividades de interés para los profesionales en los centros de trabajo que lo soliciten. La solicitud que deberá dirigirse mediante correo electrónico al Colegio, deberá ir acompañada de un mínimo de 10 interesados en la actividad para que sea organizada.

¿Hay algún aspecto reseñable aparte de los comentados?

Me gustaría indicar que no se va a solicitar acreditación ni en talleres ni en cursos de menos de 20 horas, así como tampoco en los de terapias alternativas. Además, y con respecto a las listas de espera, decir que sólo serán válidas para la actividad formativa en curso, no para las sucesivas, que generarán su propia lista de espera.

Intensa labor del Área de Formación en el primer trimestre

El Área de Formación del Colegio mantiene su tónica de intensa actividad en el comienzo de 2013. Así lo ponen de manifiesto sus cifras en el primer trimestre del año: 33 actividades realizadas a lo largo y ancho de la provincia con una carga lectiva de 620 horas y con la asistencia de 453 alumnos que vuelven a dar a las mismas una elevada calificación, 9,3 puntos sobre 10.



dad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3)

o Nacional de Enfermería y Salud
ará en Girona del 17 al 19 de octubre

Enfermería Escolar (SCE3) celebrará en Gerona el IV Congreso Nacional de Enfermería y el lema "Enfermera Escolar: Sin prima de riesgo para la salud".

ras escolares de toda España en esta cuarta edición de la cita congresual que por primera enciana, ya que las anteriores ediciones se celebraron en Villajoyosa (2007), Gandía (2009)

grupo de Trabajo de Enfermería Escolar de la SCE3 de Gerona junto con la Vocalía de Ca- de encuentro de todas las enfermeras escolares y en todos aquellos profesionales externos colar.

científico son "reforzar el papel de la Enfermería Escolar en nuestra sociedad, desde el pun- conocer las tendencias de nuestra población infantil, preadolescentes y adolescente e inci- educación para la salud en las escuelas e institutos; y reforzar los conocimientos respecto icas, con el fin de ayudarlos a crecer en las escuelas de educación especial y en las escuelas con el fin de sentirse parte de la escuela, para sus compañeros".



El Colegio celebró San Juan de Dios con un programa que incluyó actividades profesionales, formativas, culturales y sociales

Los colegiados volvieron a participar en gran número en ellas

El Colegio de Enfermería de Alicante celebró un año más la festividad de San Juan de Dios, patrón de Enfermería, con una serie de actividades incluidas en un programa confeccionado para tal ocasión. Un programa que se abrió con la inauguración en la sede colegial de las exposiciones de Fotografía, Dibujo y Pintura y que se cerró con un acto ins-

titucional que acogió diferentes homenajes y que estuvo integrado también por un cinefórum sobre las enfermeras y el cine, un taller de nuevas tecnologías centrado en Facebook y Twitter y dos mesas redondas sobre la seguridad clínica de la práctica enfermera y de reivindicación de la Enfermería sociosanitaria en los ayuntamientos.

Mesa redonda titulada La seguridad clínica de la práctica enfermera

El salón de actos del Hospital General Universitario de Alicante acogió una mesa redonda titulada *La seguridad clínica de la práctica enfermera. Estado actual y perspectivas de futuro*. Gracias a ella se pusieron sobre la mesa interesantes aspectos relacionados con esta materia tales como el presente y futuro de la seguridad clínica en los profesionales de Enfermería, la prevención por inmunoprofilaxis, los pinchazos por agujas y las manos y los guantes.

Para ello se contó con destacados expertos como Marina Fuster Pérez, enfermera del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital General Universitario de Alicante, José Antonio Forcada Segarra, enfermero responsable de Docencia y Calidad del Centro de Salud Pública de Castellón, Isidro García Abad, enfermero del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital General Universitario de Elche, y Jesús María Aranaz Andrés, médico Jefe del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital Universitario de San Juan.

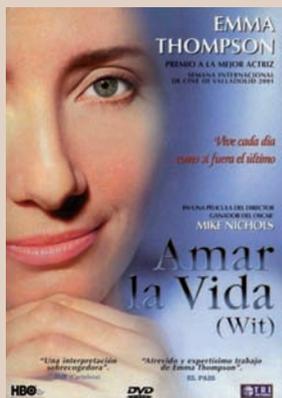
La mesa redonda estuvo moderada por Belén Payá Pérez, presidenta del Colegio Enfermería Alicante, y fue retransmitida por videoconferencia al Hospital Virgen de los Lirios de Alcoy, al Hospital Vega Baja de Orihuela, al Hospital de Denia y al Hospital de Elche.



De izquierda a derecha, Belén Payá, Marina Fuster, José Antonio Forcada e Isidro García

Cinefórum sobre las enfermeras y el cine

El cinefórum incluyó una ponencia titulada *Las enfermeras y el cine. Algo más que una película*, a cargo de José Ramón Martínez Riera, profesor de Enfermería Comunitaria y director Secretariado de Sostenibilidad y Salud Laboral del Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad de la Universidad de Alicante. Tras ella se proyectó la película *Amar la vida (Wit)*, a la que siguió un debate sobre la misma.



José Ramón Martínez Riera durante su intervención en el cinefórum

Acto institucional

Un acto institucional celebrado en el salón de actos del Colegio cerró el programa de San Juan de Dios de este año. El mismo se abrió con una bienvenida del vicepresidente, Antonio Verdú, que dio paso a una conferencia de la tesorera del Colegio, María Dolores Gil, sobre los cuidados del corazón.

Tras ello se procedió a la entrega de los premios correspondientes al XIII Certamen de Pintura, al XIII Certamen de Dibujo y al VIII Premio de fotografía sobre temas profesional y artístico. Los premiados en los mismos fueron:

XIII Certamen de Pintura:

- 1^{er} premio: Jaime Iborra por la obra *Viejo zapatero*
- 2^o premio: José María de la Cueva por la obra *Crisis*
- 3^{er} premio: Soledad García por la obra *Viejas costumbres*

XIII Certamen de Dibujo

- 1^{er} premio: Ramón Rodríguez por *Madrid años 40*

VIII Premio de fotografía sobre temas profesional y artístico

Premio a la obra *Atardecer en la bahía* de Fernando Mateo
Mención especial a la obra de Marisa Asensio

Lugar destacado en este acto institucional ocupó el homenaje a los compañeros jubilados y que cumplieron 50 años de colegiación durante 2012, así como el que se rindió a Pascual Ruiz Galiano como Colegiado de Mayor Edad. El vicepresidente del Colegio, Antonio Verdú, fue el encargado de glosar su figura haciendo un emotivo repaso por su trayectoria humana y profesional.



En la mesa presidencial de izquierda a derecha, José Antonio Ávila, presidente del CECOVA, Antonio Verdú, vicepresidente del Colegio, y Belén Estevan, presidenta de la Asociación de Jubilados



El salón de actos se llenó por completo durante el acto institucional



Imagen del acto inaugural de la exposición que acogió las obras presentadas a concurso en los diferentes certámenes



Pascual Ruiz recibe de manos de Antonio Verdú la placa en el momento de su homenaje



Belén Estevan junto a una de las jubiladas homenajeadas



Imagen de las participantes en la mesa redonda Reivindicando la Enfermería sociosanitaria en los ayuntamientos

El Colegio de Enfermería acoge una exposición de pintura titulada "Gracia, alegría y vida"

El Colegio de Enfermería de Alicante acoge hasta el próximo 30 de abril en horario de 9 a 20 horas la exposición de pintura titulada "Gracia, alegría y vida", cuyas autoras son Berta de Vicente y Anastasia Gurschi.

Berta de Vicente presenta unas obras basadas en una pintura fresca y realista, una pintura personal pero cargada de veracidad. Su pintura es colorista, cargada de luz y contrastes, con toques naif y reminiscencias más clásicas. Cuadros con paisajes, patios andaluces, hermosas plantas y flores, bodegones, marinas del norte de España y detalles de las Islas Baleares y de Portugal.

Por su parte, Anastasia Gurschi, de nacionalidad moldava, realizó estudios en el Instituto de Bellas Artes de su país y posteriormente en la Universidad de Bellas Artes de Rumanía, contando en su haber con varias exposiciones a las que suma la que ahora se recoge en el Colegio de Enfermería de Alicante.



Las autoras de la muestra junto a asistentes a la inauguración de la misma

El Colegio renueva el convenio de colaboración con el Balneario de Archena



De izquierda a derecha, Antonio Verdú y Miguel Lloret durante la firma del nuevo convenio

El Colegio de Enfermería de Alicante y el Balneario de Archena han suscrito un nuevo convenio de colaboración gracias al cual los colegiados alicantinos van a poder disfrutar de estas instalaciones y de sus servicios a precios preferentes. En concreto, el convenio ofrece a los colegiados descuentos de un 15% sobre programas con alojamiento (no válido para promociones especiales como Escapeterapia, Termalium...), un 15% sobre cualquier tarifa disponible sobre la tarifa BAR (Best Available Rate - sobre la mejor tarifa disponible en ese momento) y un 15% sobre tarifas oficiales en Piscinas Termalium y Balnea Termalium (no válido en programas como Escapeterapia, Degustación...).

La firma de dicho convenio se llevó a cabo entre el vicepresidente del Colegio, Antonio Verdú, y el director general del Balneario, Miguel Lloret, ambos en la imagen.

Los interesados en conocer en detalle todas las ventajas del convenio pueden consultar el apartado de Convenios de la web del Colegio.

La circular informativa pasa a ser digital

La circular informativa del Colegio evoluciona para adaptarse al nuevo entorno tecnológico y pasa a tener formato digital distribuyéndose a través del correo electrónico.

Así se va a hacer entre los colegiados cuyo e-mail consta en la base de datos del Colegio, por lo que quienes no lo hayan comunicado todavía deben hacerlo para recibirla por esta vía.

No obstante, el Colegio la seguirá enviando en papel a aquellos colegiados de quienes no se tenga la dirección de correo electrónico y a aquellos a quienes teniendo su dirección de e-mail comuniquen al Colegio que la quieren seguir recibiendo en papel.

Recordamos que los teléfonos de las oficinas colegiales son los siguientes: 965 12 13 72 – 965 12 36 22.